CUENTA DE COBRO

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE RIOHACHA LA GUAJIRA

DEBE A:

EDITA ELINA GAMEZ PEREZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 26.961.285 expedida en Riohacha La Guajira, la suma de UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($1.353.817.oo), por concepto del pago de arriendo del inmueble donde funciona el Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Manaure La Guajira, ubicada en la calle 3ª # 5-52 Barrio Centro; en el periodo comprendido del 01 al 30 de ABRIL de 2026.

Atentamente,

EDITA ELINA GAMEZ PEREZ
C.C. No. 26.961.285 de Riohacha
Celular: 3015646288